

# LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—LEON.—Administración del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.  
**FUERA DE LA CAPITAL.**—Los corresponsales que daremos á conocer.  
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 11 de Marzo de 1891

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.  
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.  
Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 503

## CALAMIDADES

Algunos Prelados han dispuesto en sus respectivas diócesis, solemnes rogativas con objeto de impetrar del cielo el beneficio de la lluvia, que imperiosamente reclamaban las sedientas tierras de toda España. Hoy parece que el cielo se apiada de nosotros escuchando los ruegos de los fieles y mostrándose compasivo con los pobres labradores que veían casi perdidas sus cosechas.

Nos hallamos en el principio de la vida de unas Cortes que tienen en la mayoría grandes fuerzas del país, y cuyas minorías ven cumplidos, en lo que á la política se refiere, el Sufragio Universal, el Jurado, y todas aquellas reformas que escribieron en sus banderas, y esta es la ocasión propicia para poder prestar decidido apoyo á esos pobres labradores, dejando de ocuparse tanto de las cuestiones políticas que han hecho perder mucho tiempo en nuestros Parlamentos, y dedicándose nuestros representantes á fomentar los intereses materiales del país.

¿Por qué no sacudir el polvo que envuelve á esos proyectos que duermen en las oficinas, y que han pasado por las mesas de los Cuerpos Colegisladores, sin que sobre ellos se haya llamado apenas la atención?

Hace falta, mucha falta que el desarrollo de las obras públicas ponga remedio á las calamidades que pesan sobre este desdichado país.

Que las Cámaras se constituyan luego y que

lo hagan pronto sin faltar á lo que la justicia y el derecho exijan en la cuestión de actas, y que entren de lleno en los asuntos vitales para la patria, esto es lo que hace falta, esto lo que importa.

Sequía por un lado y chaparrón de palabras en el Congreso y el Senado, serían dos calamidades juntas. De la primera pueden librarnos por la misericordia de Dios las rogativas que han mandado hacer los Prelados. De la otra solo pueden librarnos la buena voluntad y el patriotismo de todos los partidos si se muestran atentos, como deben mostrarse, á lo que al país verdaderamente interesa.

## COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 5

Presidencia del Sr. Delás

Se acordó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó aprobar las cuentas de estancias causadas en el Asilo de Mendicidad, por pobres á cargo de la provincia en el mes de Febrero último.

Solicitado por Manuel Gonzalez Moral, vecino de Nogarejas, en el Ayuntamiento de Castrocontrigo, un socorro para lactar dos niñas gemelas, se acordó concederle el socorro de 5 pesetas mensuales hasta que las gemelas cumplan 18 meses de edad.

Sesion del dia 4

Solicitado por D. Rafael Rodriguez Luengo,

vecino de Santas Martas, la renta de una casa que corresponde á su mujer, en participacion con su hermana Aquilina Gallego Perez, y que recauda la Casa-Hospicio de esta capital, y como quiera que conforme al reglamento interior, es asunto de la competencia del Sr. Director del Establecimiento, se acordó remitirla al mismo, para la resolución que estime más justa.

Se acordó conceder un socorro de 25 céntimos diarios á cada uno de los hijos del vecino de Borrenes, Francisco Pacios Prado, para atender al sostenimiento de ellos, impedidos de parálisis.

Solicitada certificación de libertad de quintas por Antonio Gutierrez, alistado por el Ayuntamiento de Los Barrios de Luna, para el segundo reemplazo de 1885, se acordó se facilite según resulte de los antecedentes.

Se acordó exceptuar del servicio activo en los cuerpos armados, declarándole soldado condicional, lo que se comunicará al Jefe de la Zona correspondiente, al mozo Luis Castañón Rodriguez, alistado para el reemplazo de 1890 por el Ayuntamiento de Rodiezmo, por hallarse otro hermano en las filas del ejército de Cuba.

Se acordó exceptuar del servicio activo en los cuerpos armados al mozo Francisco Cabo Canseco, alistado para el reemplazo de 1890, por el Ayuntamiento de Santa Colomba de Soanza, por ser hijo de viuda pobre.

Sesion del dia 3

Se acordó acceder á lo solicitado por Sebastiana Fernandez, domiciliada en Sena, Ayunta-

miento de Láncara, concediéndole á su hijo natural, Antonio Fernandez, el plazo de 8 meses para presentarse en el expresado Ayuntamiento como mozo alistado en el actual reemplazo, tiempo que es suficiente para su regreso de la República Argentina, entendiéndose que de no hacerlo así, le pararán los perjuicios á que haya lugar según la ley.

Sesion del dia 6

Se informaron favorablemente los presupuestos adicionales á los ordinarios corrientes, de los Ayuntamientos de Riello y Grajal de Campos.

Se reservó el conocimiento de la Diputación la resolución del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, referente á la pretension del párroco del Mercado, para poder expedir los certificados de las partidas sacramentales de la Casa-Hospicio de Leon.

Se acordó expedir una certificación que reclama el Juez de Instrucción de La Bañeza, referente al informe emitido por el Ayuntamiento de Barciaños del Páramo, sobre incapacidad del Concejal D. Pablo Garcia Vicente.

## Noticias locales

Ha fallecido en Bilbao, nuestro particular amigo el ingeniero D. Francisco Baron, que residió en esta ciudad desempeñando el cargo de 2.º jefe de los que fueron talleres de construcción del ferro-carril.

Acompañamos á su apreciable familia en su

— 28 —

rección militar habia tomado el general Ramorino, operó una invasión en Saboya (Febrero 1854). La tentativa abortó y costó la vida á Valonsery y á Borel, que fueron fusilados en Chambéry. Muchos de aquellos individuos fueron presos, otros huyeron siendo uno de estos Garibaldi, oficial entonces de la marina Sarda.

Después de sofocada la insurrección de 1854, Mazzini pasó todavía dos años en Suiza, desde donde pasó á Marsella aquel mismo año de 1854, para ordenar el asesinato de Emiliani y de Lazzoneschi de que hemos hablado extensamente. En 1856 pasó á Inglaterra, entró en relaciones con los comités revolucionarios establecidos en Malta y París. Después fundó en Londres, en 1842, el *Apostolato Popolare*, periódico de propaganda insurreccional. En este periodo de su existencia se ocupó sobre todo Mazzini en Masonería oculta; concentraba toda su actividad en organizar las *Tras-Logias*. El asesinato es siempre su regla; mandó á los Grandes Orientes y á los Supremos Consejos que multipliquen los Areopagos de Caballeros Kadosch, que formen el mayor número posible de asesinos; se hace, en cierto modo, el Supremo Gran Maestro de todos los Orientes y de todos los Ritos. En Inglaterra, predicaba públicamente el asesinato. En 1845, fué el instigador de la tentativa de los hermanos Bandiera. Cada vez que se ha cometido ó intentado un crimen, se encuentra siempre su mano en la preparación del mismo.

Entre los documentos emanados de Mazzini es muy curioso el del 1.º de Noviembre de 1846, donde resuena la táctica que deben seguir en política las sociedades secretas. Hé aquí un extracto de las instrucciones:

«En Italia, el pueblo está aun por crear, pero está dispuesto á rasgar el envoltorio que la retiene. Hablad á menudo, mucho y en todas partes, de sus miserias y de sus necesidades. No lo comprende el pueblo; pero la parte activa de la sociedad se penetra de estos sentimientos de compasión al pueblo, y obra tarde ó temprano. No se necesitan, ni son oportunas discusiones sábias. Hay palabras regeneradoras que lo abarcan todo, y que es hábil repetir á menudo al pueblo. *Libertad, derechos del hombre, progreso, igualdad, fraternidad*, hé aquí lo que el pueblo comprenderá, sobre todo cuando se le opondan las palabras de *despotismo, privilegios, tiranía, esclavitud, etc.* No está la dificultad en convencer al pueblo, sino en reunirle. El día que esté reunido será el de la nueva era.

La escala del progreso es larga; para llegar al extremo se necesita tiempo y

— 25 —

achaparradas de Robespierre y de Saint-Just, cayó tambien bajo los golpes de los infames sectarios, como verdadero mártir.

Finalmente, Mazzini, que, durante tantos años, supo imponerse como jefe supremo á todas las Altas Ventas y á todos los Grandes Orientes de Europa no se recataba en manera alguna de predicar abiertamente el asesinato. Todos los actos de su vida están inspirados por los execrables principios expuestos en la circular antes citada.

Poco ha hemos dicho cuál era y es aun el objeto final de la secta. Después del fracaso de 1821, tramó nuevos complots, y se creó inteligencias en todas partes. Desde 1825 habia conseguido asegurarse cómplices en el mismo seno de cada gabinete europeo. Meditaba establecer la República universal, fundada en el derrumbamiento de los tronos y la destrucción de los altares. No obstante, en 1830, los jefes se vieron obligados á reconocer que los pueblos no estaban todavía en sazón para su obra de mal.

Hé aquí, empero, la revolución francesa de Julio; fermenta la levadura antireligiosa. En 1851, sacude Bolonia la autoridad pontificia y establece un gobierno provisional. Los dos hijos de la reina Hortensia, Luis y Napoleón Bonaparte, fieles á las tradiciones masónicas del jefe de su familia, van á reunirse al ejército de los insurrectos. Alistados desde jóvenes en el Carbonarismo, en la Venta de Cesena, por el mismo padre del famoso Orsini, y habiendo jurado en sus manos, dijo Orsini hijo en su interrogatorio, destruir el Pontificado y hasta la Iglesia católica, habian contestado al comité director, que les habia hecho preguntar si se podia contar con ellos y con su nombre en la insurrección que se preparaba, que se podia contar con ellos, pero que no querian exhibirse sino cuando estuviera sublevada la Rumania. Esta carta, «cuyo original hemos tenido en nuestras manos», dice el P. Deschamps, estaba en francés y firmada: *Luis Bonaparte*.—Sabido es que la insurrección fué vencida y que el mayor de los dos hermanos Bonaparte, el príncipe Luis, murió en Forli.

En este momento se ve aparecer Mazzini, quien, según lo hemos dicho en un capítulo precedente, fundó la Alta Venta *La Joven Italia*, la «Venta modelo», dicen los carbonarios, y fué muy pronto el inspirador de las sociedades secretas.

Mazzini habia nacido en Génova, en 1808. Su padre, profesor en la Escuela de Medicina, le habia hecho dar la educación más esmerada. Muy joven aun se

dolor, especialmente á nuestro amigo D. Eugenio Balbuena.

Se ha autorizado la trasferencia del ferrocarril de La Robla á Valmaseda hecha por el concesionario, D. Mariano Zuaznavar, á favor de la Compañía del ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda.

Entre los accionistas de la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias se ha abierto una suscripción hasta el 12 del corriente para la adquisición de 490 acciones, con las que se completa el capital social. Cada tenedor de nueve acciones podrá adquirir una de las nuevas, á razon de 500 pesetas.

En este Gobierno de provincia se han presentado las siguientes solicitudes de registro de minas: por D. José Rodríguez Vazquez, vecino de Leon, como apoderado de D. Conrado Quintana, vecino de Leon, una solicitud de registro pidiendo 301 pertenencias de la mina de carbon llamada *Abundante*, sita en término de Prado; por D. Manuel Perez Martinez, vecino de Leon, otra solicitud pidiendo 12 pertenencias de la mina de cobre y otros llamada *Felisa*, sita en término comun del pueblo de Millaró, Ayuntamiento de Rodiezmo; por D. Pedro Zuazo, vecino de Bilbao, otra pidiendo 50 pertenencias de la mina de carbon y otros llamada *Rescatada*, sita en término de la Red, Ayuntamiento de Renedo y por D. Hermenegildo Zaera, vecino de Leon, como apoderado de don Andrés de Isasi y Zulueta, vecino de Bilbao, otra solicitud pidiendo 72 pertenencias de la mina de hierro llamada *Esperanza*, sita en término del pueblo de Villafeliz, Ayuntamiento de La Majúa.

Por falta de licitadores, no se ha celebrado en el día siete la subasta de harinas, anunciada por la Diputación con destino á los Hospicios que sostiene la provincia.

Por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido nombrado, por oposicion, Notario de La Bañeza, D. Ignacio Clemente Hernandez

Sanchez, que ocupaba el primer lugar de la terna.

Dice el Dr. Andreu de Barcelona que las temperaturas suaves pero muy húmedas que reinan ahora en Europa, impropias de la presente estacion, ocasionan quizá mas perturbaciones á ciertos enfermos crónicos de las vias respiratorias, que los frios intensos del mes de Enero, y lo comprueba por el aumento de venta que han tenido sus famosas pastillas contra la tos, durante el pasado mes de Febrero.

Véase el anuncio de la 4.ª plana, Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

En la madrugada del martes se intentó perpetrar un robo en los locales que ocupa en esta capital la imprenta provincial.

Los ladrones que no pudieron llegar á realizar su intento, desquiciaron una puerta y oradaron la pared que dá frente á la Puerta de la Reina.

El juzgado instruye las oportunas diligencias sin que hasta hoy se tenga noticia de los criminales.

Por persona respetabilísima se nos llama la atencion acerca de la poca compostura que observan los chicos que suelen ir delante de los entierros tocando las campanillas, cosa que ya habiamos observado, pero se nos dice que los que iban en un entierro que tuvo lugar el lunes, se hacia notar de tal modo su irreverencia, que hasta iban cantando canciones más que inconvenientes é impropias, y dando voces.

Llamamos la atencion para que no se repitan hechos de esta indole, que no están dispensados aun tratándose de chiquillos, porque ha de haber quien ponga coto á su falta de discernimiento.

El tiempo ha cambiado notablemente, y empieza á mostrársenos favorable por haber venido con oportunidad la deseada lluvia reanimando las esperanzas de los labradores, que veian perdidas sus cosechas. Sin embargo, en algunas comarcas de esta provincia todavía es poco lo que ha llovido.

Sr. Alcalde:

Catorce ó quince meses hará que se empezaron las obras de alcantarillado en la calle de Serranos, terminadas éstas, es urgentísima la limpieza de ella, y si el Sr. Alcalde nos quiere complacer le rogamos, dicte inmediatamente la orden para que se proceda á dicha obra. De no hacer esto nos esponemos á que vengan los cañales y sea aquella via un foco de infeccion.

¿Lo hará V. Sr. D. Restituto?

Ayer han fallecido en esta ciudad, las señoras doña Emilia Selva Fernandez, y doña Guadalupe Gatón Garcia, esposas respectivamente de nuestros amigos D. Rafael Diez Miranda, y don Tomás Rodriguez Gonzalez, á los que enviamos nuestro sentido pésame por las desgracias que acababan de experimentar.

«Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Lillo 27 de Febrero de 1891.

Nuestro distinguido amigo: Con esta fecha remitimos al Sr. Director de *El Alcázar*, el adjunto comunicado que agradeceriamos mucho insertara V. en las columnas de su periódico.

Le dan mil gracias anticipadas y se reiteran de Vd. afectísimos atentos amigos, seguros servidores q. b. s. m., *Fidel G. Tejerina.—Telesforo Merino.—Antonio Martínez.—Agustín Alonso.—Isidro Alonso.—Antonio Rodriguez.*

COMUNICADO

Sr. Director de *El Alcázar*.

Lillo 27 de Febrero de 1891.

Muy Sr. nuestro: En el número correspondiente al 21 de este mes se publica un artículo, en que, á más de las graves ofensas hechas á la dignísima persona de D. Antonio Molleda, quien segun nuestras noticias, ha recurrido á los tribunales para vindicarse de ellas, se ofende tambien de una manera indirecta, pero bastante clara, á cuantos profesamos su amistad y nos honramos mucho con ella.

Ya que el artículo, intencionadamente sin duda, no nombra más personas y por eso no podemos recurrir tambien á los tribunales, queremos hacer público, para que lo sepa todo el

mundo, que en el distrito de La Vecilla, mientras le ha representado el Sr. Molleda, nadie absolutamente ha sido vejado ni oprimido, pues solo han tenido que lamentar su desgracia los que han cometido algún delito por el que hayan merecido el condigno castigo, con lo cual no se ha hecho más que dar un saludable ejemplo y satisfaccion á la justicia rectamente aplicada por los tribunales.

Las causas justas y dignas han tenido siempre en él un protector: los hombres honrados un cariñoso amigo; los intereses públicos un celoso defensor; la moralidad administrativa un decidido partidario; y ahí están para acreditarlo sus actos y sus obras.

Todo lo que se diga en contra es una invencion calumniosa que rechazan indignados los hombres amantes de la verdad, no atormentados por el demonio de la ira ó por otras pasiones.

Si hay descontentos en el país; si hay enemigos del Sr. Molleda, esos serán los que habiendo pretendido cosas injustas ó queriendo imponerse por varias causas han sido contenidos por la actitud severa del Sr. Molleda; los que han comprometido á otros á cometer delitos en su provecho, dejándolos despues abandonados á su desgracia; los que han querido desempeñar cargos respetables, para los cuales estaban incapacitados por causa de delito; los que á la fuerza se empeñaban en lanzar de los cargos populares á los que los disfrutaban por la eleccion de sus convecinos, lo cual tampoco quiso consentir el Sr. Molleda: los que siendo incapaces para hacer bien al distrito, sentian y sienten pesar de lo que hagan los demás; y en fin los que no pueden resignarse, en su pequenez á que un hijo del país ocupe altas posiciones, debido á sus merecimientos, y á las cuales ellos no han podido llegar. Estos son los descontentos y los enemigos, y los que han turbado la paz en el distrito. Decir otra cosa y decir la donde todos sabemos lo que pasa, es el colmo de la desfachatez y del cinismo y la pretension ridicula de engañar al país, que solo por una ceguera incomprensible ha podido ser presa del vértigo más lamentable.

La eleccion última no fué más que la con-

mostró ya tal como debía ser, sabiendo tomar muy grande ascendiente sobre los jóvenes que le rodeaban. Afectaba severo continente. Muy sombrío por naturaleza, vivia casi solo, poco expansivo con sus compañeros de juventud, manteniéndose apartado de ellos y dominándoles, no obstante, por cierta fascinacion. Activo, laborioso, enérgico, testarudo, pareció á cuantos pudieron estudiarle uno de aquellos hombres que no se confunden con la multitud y que transforman á sus compañeros y amigos en fanáticos admiradores.

Despues de haberse ocupado cierto tiempo en literatura, se lanzó á la política. Era un temperamento de fuego que no podia entregarse sino todo al bien ó todo al mal, y se entregó á la Revolucion.

A los veintidos años se hizo afiliarse en los carbonarios; pero no tardó en descubrir que los jefes eran demasiado blandos. Declaraba pueriles sus manifestaciones, diciendo que no conducian á ningun resultado serio. Sus violencias de lenguaje le delataron á la policia, y fué detenido por conspirar contra la seguridad del Estado. No obstante, por razon de su juventud, el gobierno de Carlos Félix, usando de clemencia, no quiso retenerle en sus cárceles y se contentó con expulsarle.

Refugiado en Marsella, reunió á sus compañeros de destierro en una humilde posada, y allí se echaron las bases de la nueva organizacion del Carbonarismo.

Su sistema era el de «la propaganda por el hecho»; segun él, se debía obrar, pero siempre.

Dirigióse tambien á Carlos Alberto, esperando que este soberano, que se habia dejado engañar un momento por la secta, cuando joven pero que despues volvió al bien, recaería en sus primeros errores. Presentóle á su vista la gloria de fundar la unidad italiana, á fin de atraerle á que fuera en realidad el Apóstol de la Revolucion.

En esta carta á Carlos Alberto, decia:

«Toda la Italia no espera más que una palabra vuestra, una sola, para hacerse vuestra. Pronunciad esta palabra. Poneos al frente de la nacion, y escribid en vuestra bandera: *Union, libertad, independencia*. Proclamad la libertad de pensamiento. Declaraos vengador, intérprete de los derechos populares, regenerador de toda la Italia. Libradla de los bárbaros. Edificad lo porvenir. Dad vuestre nombre á un siglo. La humanidad entera ha dicho: «Los reyes no me

pertenecen»; la historia ha consagrado esta sentencia con hechos. Dad un mentís á la historia y á la humanidad. Obligadla á escribir debajo de los nombres de Washington y de Cassiusko, nacidos ciudadanos: «Hubo un nombre más grande que éstos; fué un trono levantado por veinte millones de hombres libres, que escribieron en su base: *A Carlos Alberto, nacido rey, la Italia resucitada por él.*»

Carlos Alberto no contestó esta osada excitacion, porque conocia el verdadero objeto de las sectas. La unidad de Italia ha sido siempre un pretexto para la Franc-Masonería; y la prueba es que ahora se ha realizado y con exceso esa obra de unidad, y no obstante no están saciadas las sectas.

Por desgracia, las excitaciones de Mazzini despertaron las malas pasiones de muchos hombres que soñaban con la República. Muy pronto supo el gobierno piemontés que se tramaban conspiraciones contra él. Creó una comision criminal extraordinaria para buscar y hacer juzgar á los culpables por los tribunales militares. La instruccion demostró que los conjurados hacian profesion de «no ser ni católicos, ni protestantes, ni judíos, ni musulmanes, ni sectarios de Brahma»; que estaban determinados «á adoptar el fuego, el puñal, el veneno», y todas las armas de los asesinos; que habian formado el proyecto de volar el polvorin de Chambery, de incendiar Turin, Génova y Alejandria, etc.

Ante tal complot, los tribunales excepcionales debieron ser severos con rigor. El cabo José Tamburelli fué fusilado en Chambery: Juan Bautista Degubernati, condenado á muerte con él, vió su pena conmutada en veinte años de presidio. Entre los dos principales conspiradores mazzinianos que fueron tambien fusilados, deben citarse: el subteniente Tola; Francisco Miglio, sargento de ingenieros; Biglia; Gavotti; Luciano Piacenza; Luis Turffi; Domingo Ferrari; José Menardi; José Rigasse; Amando Costa; Andrés Vachieri; etc. El Médico Giacomo Rufini, de Génova, se suicidó valiéndose de un clavo para librarse del suplicio, cuando vió reunidos contra él todas las pruebas de su participacion en el complot.

Tocante á Mazzini, amparado en suelo extranjero, fué condenado á muerte, pero por contumaz.

No por esto cedieron los carbonarios de la *Jóven Italia*. Mazzini reunió en Suiza los conspiradores escapados de la policia de Carlos Alberto, agrególes proscritos polacos y alemanes, y aquél pequeño ejército insurreccional, cuya di-

juncion de esos elementos aborrecidos, que arrastraron parte del cuerpo electoral tras de sí, sin que se diere cuenta de ello, para que fuera instrumento de sus odios.

Lo demás lo hicieron, como es público el vino, el centeno, el dinero, las promesas y los ofrecimientos; en una palabra la corrupcion y la inmoralidad más grosera que se han conocido jamás entre nosotros.

Rogamos á Vd. la insercion de estas líneas en desagravio á la verdad y sómos con tal motivo de Vd. afectísimos SS. SS. q. b. s. m., *Fidel G. Tejerina.—Telesforo Merino.—Agustín Alonso.—Antonio Martínez.—Isidro Alonso.—Antonio Rodríguez.*

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. se jigne publicar la adjunta carta, que con fecha 9 de los corrientes dirijo al diario *El Imparcial* de Madrid; á lo que quedará siempre agradecido su atento amigo y S. S.

Q. B. S. M.

*Juan Eloy Diaz Jimenez.*

Leon 10 de Marzo de 1891.

«Sr. Director de *El Imparcial*.

«Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: En el número 76.184 del periódico de su digna direccion, correspondiente al día 7 de los corrientes, he leído, con extrañeza y profundo disgusto, un suelto en el cual se afirma que en el Instituto de esta ciudad, con cuya Direccion me honro, se recogen, por orden mia, firmas con fines políticos, agregando á esto la circunstancia agravante de que se amenaza á cuantos se niegan á prestarse á tan escandalosa explotacion.

«Si el referido suelto afectara solo á mi modesta persona no molestaria á V. pidiéndole una clara y explicita rectificacion; pues me seria suficiente la tranquilidad de mi conciencia, que en nada me acusa haber faltado al cumplimiento de los deberes que el cargo me impone; más estándome encomendada la custodia de los sagrados intereses de un Centro de enseñanza pública, ruego á V. se digne desmentir terminantemente tan infundada especie, hija, tal vez de alguna malevolencia cuyo origen desconozco, é insertada, á no dudarlo por sorpresa en las columnas de su periódico.

«Esperando de su reconocida imparcialidad como del carácter serio de su publicacion, que habrá de atender á tan justo deseo, le anticipa las gracias y se ofrece de V. atento S. S.

Q. B. S. M.

*Juan Eloy Diaz Jimenez.*

Leon 9 de Marzo de 1891.

### Correo

Certámen científico-literario en Salamanca

Para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro Fray Luis de Leon, la Academia Melendez Valdés de la Universidad de Salamanca. abre al público un certámen, en el que se adjudicarán varios premios á los mejores trabajos que se presenten, con sujecion á las siguientes bases:

I. El premio se adjudicará al mérito absoluto, pudiendo, en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

II. El plazo para la presentacion de los trabajos se cierra el día 23 de Agosto á las doce de la mañana. El 10 de Setiembre aparecerán en los periódicos de la capital y de la Corte los temas de los trabajos que hubieren obtenido premio, indicándose al mismo tiempo el dia en que se verifique la solemne distribucion de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

III. Los trabajos han de ser originales é inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y direccion del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre

y se expresará el premio á que se opte. Se dirijirán al Presidente de la Academia de Melendez Valdés, Perdones, 6, Salamanca.

IV. Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del cabildo de Salamanca que es preciso sea en latin.

V. Los premios se adjudicarán en solemne distribucion, pudiendo despues los autores recoger sus trabajos, quedando en libertad de publicarlos.

VI. El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certámen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones.

Según nuestro corresponsal de Madrid, corre en Berlin el rumor de que es posible que el principe de Bismark vuelva á ponerse al frente de los negocios públicos.

Por la direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se trabaja en la redaccion de dos decretos de importancia, relativos el uno á la provision de las prebendas eclesiásticas de Ultramar en el sentido restrictivo que establecian las leyes y cánones de Indias, y el otro al arreglo parroquial de las islas Filipinas que, como es sabido, comprenden un arzobispado y cinco obispados.

### MANDATO

Un mandamiento te impongo, Cúmplole sin dilacion.

Anda ve y compra el jabon

De los PRINCIPES DEL CONGO.

*Jaboneria Victor Vaissier.—Parls.*

### Cultos

#### SOLEMNE NOVENARIO DE DOLORES

en el Venerable Santuario de la Aparicion de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Mercado, Antigua del Camino; dando principio mañana Jueves 12 de Marzo, á expensas de los devotos.

Habrà Misa solemne á las ocho y media de la mañana y por la tarde á las cinco Rosario con Letania cantada, Plática y Novena, terminando con el *Stabat Mater Dolorosa*.

#### SEÑORES ORADORES

Día 1.º El Párroco de dicha Iglesia. 2.º don Antonio Alonso, Beneficiado de la Santa Iglesia

Catedral. 3.º Dr. D. José Fernández Bendicho, Arcipreste de la misma. 4.º D. Anselmo Rodríguez, Catedrático del Seminario. 5.º D. Benigno Rodríguez, id. id. 6.º Lic. D. Dario Martin. id. id. 7.º El Párroco de dicha Iglesia. 8.º don Eutiquio Fernández, Capellán del Hospital. 9.º Dr. D. Juan Merino, Párroco de Mansilla Mayor.

El (Domingo de Pasion) estarán expuestas las dos Sagradas Espinas de la Corona de N. S. J. desde por la mañana hasta concluidos los ejercicios de la tarde en que se darán á adorar á los fieles. En este día la Misa será á las diez y media, y predicará el Lic. D. Gregorio Fraile, Catedrático del Seminario.

El día último la Misa solemne será á las diez y media y predicará el r. D. Gabino Alonso Castrillo, Abad de la Colegiata de San Isidoro; y por la tarde empezarán los ejercicios á las cuatro: al fin de ellos saldrá segun costumbre, la Dolorosa Imagen en procesion por la ciudad.

No somos los primeros en decir que la plaga de la sociedad actual es la anemia, combate de toda la economía contra la pobreza de la sangre privada de sus elementos minerales, que deja el organismo sin fuerzas ni energía. El remedio está indicado en el «Hierro de Leras», especie de agua mineral concentrada muy clara sin olor ni sabor, que lleva á la sangre el hierro de que carece, y contiene los fosfatos que forman los musculos y los huesos, cura los dolores de estómago, corta la leucorrea á que tantas señoras están expuestas, sin provocar estreñimiento ni ennegrecer la dentadura, y despierta una actividad desusada, una fuerza vital extraordinaria.

El cuerpo médico abandona el hasta hoy popular jarabe antiescorbútico, desde que se ha demostrado que las plantas que entra en la composicion de ese jarabe, pierden por la coccion gran parte de sus propiedades. Los médicos lo sustituyen con el «Jarabe de Rábano lodado, preparado en frio, de Grimault y C.ª» que además de las mismas plantas que el jarabe antiescorbútico, contiene cierta cantidad de iodo, combinada con el jugo del berro. Este jarabe conviene á las personas débiles del pecho, á los niños privados de apetiito, pálidos, delicados, á los que están sujetos al gurmio, á las erupciones del cutis, ó al infarto de las glándulas del cuello. Es tambien de suma eficacia contra las costras de leche.

Las repentinas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, son causa de que muchas personas se vean acometidas de dolores de garganta, bronquitis resfriados, toses nerviosas difíciles de combatir. Las preparaciones balsámicas dan, para este efecto, los mejores resultados, y entre ellas, el «Jarabe de Savia de pino Marítimo de Lagasse», farmaceutico en Burdeos es el que preferentemente recetan los facultativos.

### NUEVO CASINO DE ASTORGA

Se encuentra vacante la plaza de pianista de esta sociedad, dotada con la cantidad de novecientas pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas, la cual ha de proveer mediante oposicion que se efectuará el 24 del corriente; las obligaciones anejas á dicha plaza están de manifiesto en la Secretaria de la Sociedad donde se reciben las instancias de los aspirantes.

Astorga 9 de Marzo de 1891.

### Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1.—y Mayor núm. 4

### LEON

Tenemos la representacion de la primera casa de España, en puertas de acero ondulado, de superior calidad y precios baratos que facilitamos á quien los pida.

Acabamos de recibir el surtido completo de estofas, vendiendo desde 7 pesetas una. Tubería de hierro de nueve centímetros de diámetro á 4 reales el metro y codillos á 3 reales.

Tambien hemos recibido partida de tela metálica para ventanas, cierre de huertas, etc., etc., desde el infimo precio de 2 1/2 reales el metro cuadrado.

Alambre galvanizado con espinos para cierre de fincas, tenemos buen surtido en rollos de 250 metros á precios de fábrica.

En vidrios planos ofrecemos precios más baratos que nunca y de clase tan limpia y clara que se confunde con el cristal. Pídanse tarifas.

Seguimos vendiendo cocinas económicas desde 80 á 1.500 reales una.—Camas, gergones y muebles de todas clases.—Gran variedad de objetos de capricho para regalos.

Se vende una tierra en el término de la Vega sita en esta ciudad, de cuatro heminas, regadío.

Para tratar verse con su dueño, Hospicio, 10, bajo.

### CASA EN ARRIENDO

Se arrienda la señalada con el número 15, sita en los soportales del Rastro Viejo. Informarán calle de Santa Cruz, núm. 12.

### CAFÉ DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

### BUENA OCASION

Por retirarse su dueño se traspasa en buenas condiciones uno de los mejores hoteles de la costa cantábrica, y es playa de baños. Pormenores, Hotel Iberia, cuarto, núm. 11.

Pedir en todas Partes

### CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

## ANTIGUA Y ACREDITADA CERERIA DE TOMAS CALVO

HOY **ROBERTO CALVO**, HIJO

Calle de las Barillas, número 8

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela y al público en general, que estando próxima la Semana Santa, día en que todas las personas religiosas acuden á llevar al SANTÍSIMO SACRAMENTO una vela, se fijen bien qué clase de cera compran en muchos establecimientos de esta ciudad, pues hoy es uno de los artículos que merecen fijar la atencion por su falsificacion y por el destino en que se emplea.

Esta casa despues de 38 años de existencia, sigue lo mismo empleando en las velas trabajadas á brazo y bruñidera, las mejores ceras entre las de primera calidad para su elaboracion sin el auxilio de ningun procedimiento químico; cuyas circunstancias dá la cera su color natural y permanente; unela de haberse dedicado siempre solo á los trabajos y fabricacion de Cereria que le han valido la general reputacion de que hoy goza en toda la provincia.

Hay un surtido completo de cera en velas de todos los pesos que se deseen; escogidos gustos en pinzadas y labradas, así como tambien se encarga de hacer todos los trabajos que se relacionen con la industria cerera.

Fijarse bien con las velas que hoy se espendeden que solo llevan el nombre de CERA: no fiarse de los colores que agradan á la vista.

Gran Cereria.-**ROBERTO CALVO**.-Leon, Barillas, 8

NOTA.—Las velas de cera siempre tienen el pávilo de hilaza.

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

## CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

## La VELOUTINE

Folvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>es</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO  
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.<sup>a</sup>, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## GOTA Y REUMATISMOS

Curación por el LICOR y las PILDORAS del D<sup>r</sup> Laville:  
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.  
Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:



## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

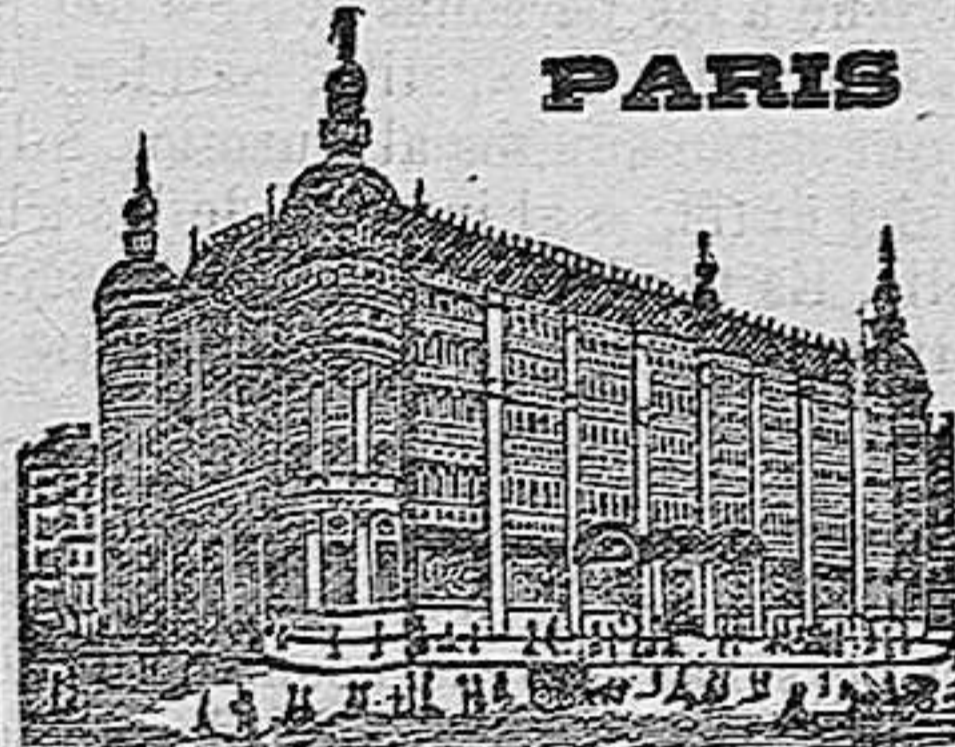
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.  
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.  
DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.



GRANDES ALMACENES DEL

## Printemps

NOVEDADES  
Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACIÓN DE VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup> PARIS

Remítase igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.  
Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.  
Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.  
Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercadería: los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

**Casas de Reexportación:**  
Madrid: Plaza del Angel, 12  
Irún | Port-Bou  
Hendaye | Cerbère

## DEVOCIONARIOS

Variado surtido en tamaño grande y encuadernaciones diversas: hay ediciones de tipo abultado para las personas de vista delicada.  
Tenemos tambien el llamado *Reina Regente* que es de poco volumen y forma nueva.  
Imprenta y librería de MARIANO GARZO, Plaza Mayor.—LEON.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúese la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.  
SE ARRIENDA la casa de la calle de la Hoz señalada con el número 4.

## Averly Montaut y García

### ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña.  
Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.  
Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.  
Tratamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construímos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.



La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.  
La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos Agentes para España: Furnó y Compañía.—Barcelona.

## 25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

## AGENDAS de bufete, bolsillo y médica

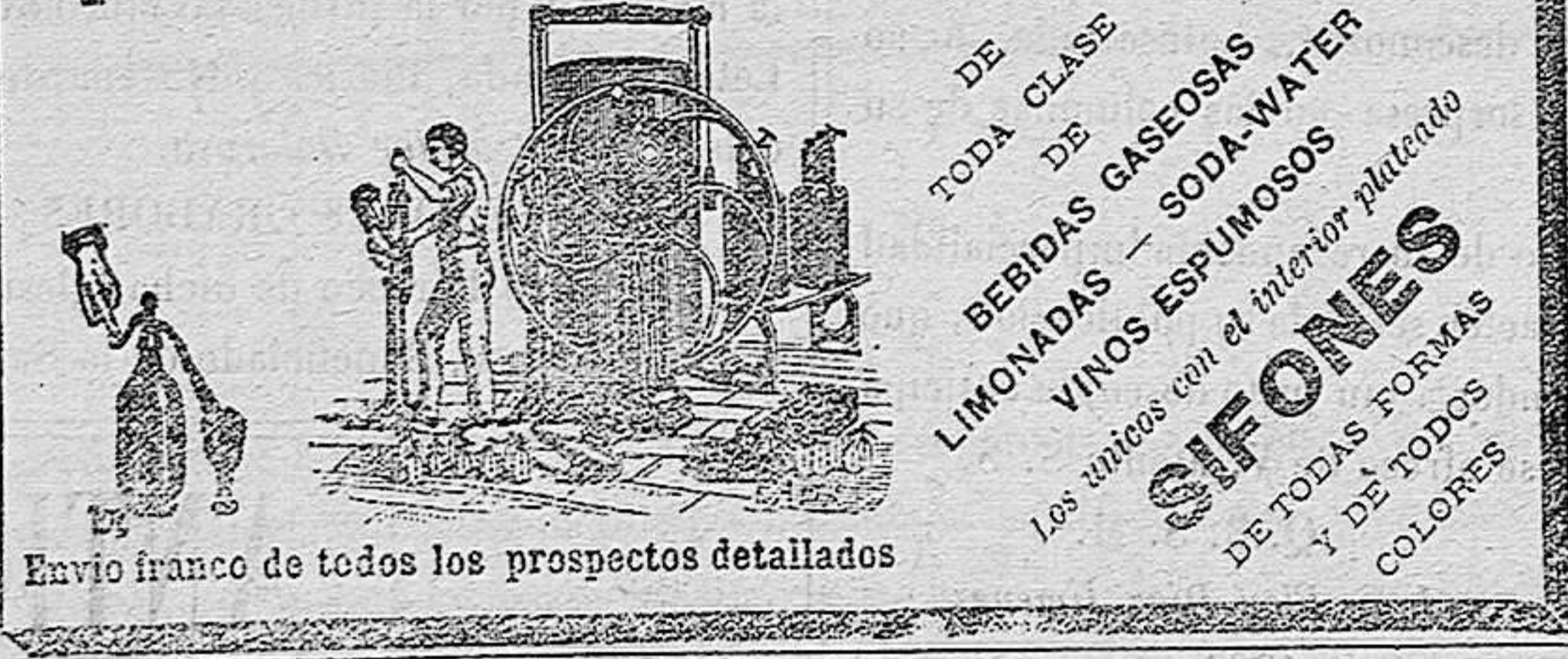
Se venden en la librería de Mariano Garzo.—Plaza Mayor, 13, Leon.

## AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.  
Cuidado con las Falsificaciones.  
Exíjase la Firma de: *Boyer*  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>ie</sup>, SUCESORES  
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

## Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS  
Los únicos con el interior plateado  
**SIFONES** DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en Paris  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1<sup>a</sup> Clase, en PARIS  
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. MIDY  
Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

## Quinina de Pelletier

6 de los 3 Marcas  
Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETTIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.  
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

### CASA EN VENTA.

Por la testamentaria de D.<sup>a</sup> Josefa Diaz Serrano y Gomez de la Torre, se vende la casa número 3 de la calle del Instituto, de esta ciudad.  
La subasta tendrá lugar el día 15 de Marzo corriente y hora de las doce, en la Notaría de D. Hiodoro de las Vallinas, bajo el tipo y condiciones que en la misma quedan de manifiesto.

### ARRIENDO

Se hace del piso bajo, de la casa señalada con el número 8, de la calle de los Cuatro Cantones  
Para tratar verse con su dueño, Paloma, 8.

Imprenta de Mariano Garzo